



196205

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una patente de invención por veinte años en España, por un "Aspirador compresor" a favor de D. Roberto Vázquez Colls residente en Madrid, calle Marqués de Urquijo, 16.-

La presente patente de invención, se refiere a "Aspirador compresor" que accionado por un electromotor de características adecuadas forma un grupo compacto, el cual se monta sobre un bastidor o plataforma con ruedas para su fácil traslado dentro del quirófano o local donde haya de utilizarse.

5 Las ventajas principales de este "Aspirador compresor" son: que no tiene válvulas de admisión ni de escape, las cuales están substituídas por un sistema de lumbreras dispuestas en el árbol motor.

Otra característica de este "Aspirador compresor" es su funcionamiento silencioso por no tener válvulas.

10 Se comprende que el "Aspirador compresor" a que nos referimos, puede ser de cualquier tamaño y muy distintos los materiales que se empleen en su construcción, mientras con ellos no se afecte a la esencialidad reivindicada, se obtendrán variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

15 Las adjuntas figuras corresponden a una forma de ejecución sin carácter alguno limitativo, y que presentamos a título de ejemplo para la más clara exposición de esta memoria descriptiva.

La figura 1 representa un corte horizontal del aparato.

20 La figura 2 representa en detalle un corte del árbol motor con las lumbreras de distribución.

El principio de construcción y funcionamiento es el siguiente: En el diámetro horizontal del cárter 1, lleno hasta cierta altura de aceite lubri



196205

2

ficante, están dispuestos los cilindros 22 y 23, los cuales se engrasan por barbotaje al girar la manivela 24, que acciona las bielas 25 y 26, las cuales a su vez mueven los pistones 20 y 21.

5 Dicha manivela 24 es solidaria del árbol de distribución 3 (fig.1 y 2) al extremo del cual se encuentra el volante de movimiento.

El funcionamiento es como sigue:

10 En la carrera descendente del pistón 20 la lumbrera 6 del árbol de distribución estará frente a la 16 del soporte para producir una depresión en el tubo 18 a través del tubo 19. Durante dicho medio ciclo, el pistón 21 hace su carrera ascendente, y durante el mismo la lumbrera 7 del árbol de distribución se halla frente a la 11 del soporte, ejerciendo una presión en el tubo 14 a través del 13.

A cada giro completo, los dos pistones habrán producido una depresión en el tubo 18 y una presión en el tubo 14.

15 La capacidad de aspiración dependerá de la velocidad de giro del árbol motor y diámetro y carrera de los pistones.

N O T A. -

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

20 1º.- "Aspirador compresor" caracterizado porque las válvulas de admisión y de escape están substituidas por un sistema sincronizado de lumbreras de distribución dispuestas en el árbol motor.

2º.- "Aspirador compresor" según la reivindicación anterior caracterizado por el sistema de distribución dispuesto en el árbol motor.

25 3º.- "Aspirador compresor" según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por tener dispuesto los pistones en un diámetro del cárter.

4º.- "Aspirador compresor" según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por estar montado sobre un soporte en el que se fija el electro motor de características adecuadas.



196205

3

5º.- "Aspirador compresor".

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompaña.

Consta esta memoria de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

5

Madrid, 19 Enero de 1.951.

Roberto Vazquez

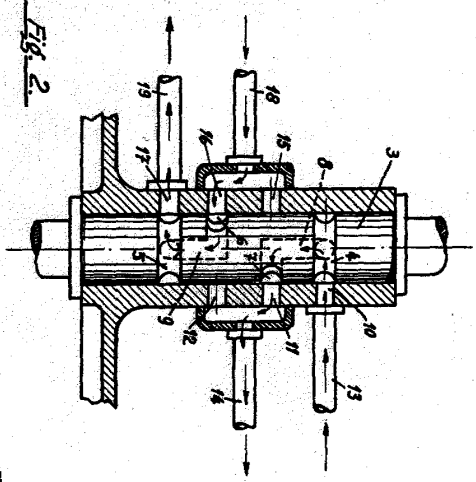


Fig. 2.

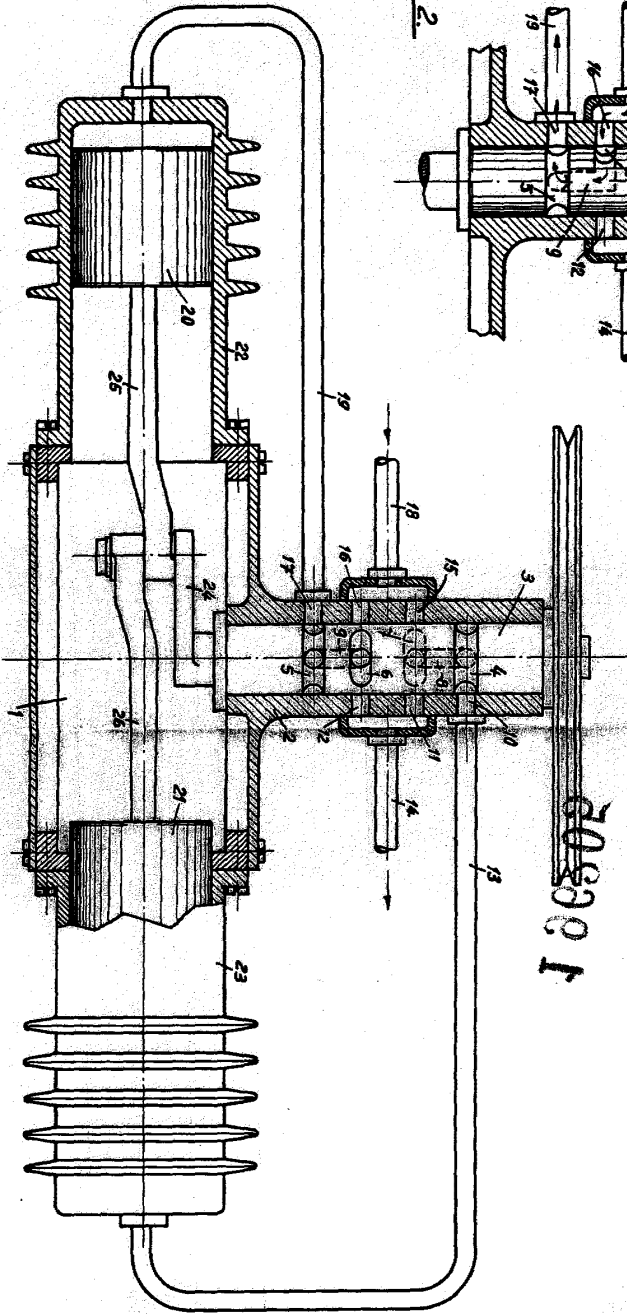


Fig. 1.



Muscat 20 Enero 1951
 Roberto Masquez

508300 r